

***ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MARRAQUECH S.A.***

En la ciudad de Quito, hoy 18 de junio de 2015, siendo las 15H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle República del Salvador N35-82 comparecen quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía Marraquech S.A., señor Germán Ernesto Ortega Luere, señorita Laura Mercedes Zumárraga Asanza y señorita Mónica de los Ángeles Fuentes Sánchez quienes se constituyen en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En razón de la ausencia del Presidente de la compañía los accionistas de manera unánime acuerdan que actúe como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Germán Ernesto Ortega Luere y actúe el señor Hernán Augusto Bedoya Vásquez como Secretario Ad-Hoc. Por medio de la Presidencia se comunica los puntos del orden del día a tratarse.

PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012.

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL 2012.

CUARTO PUNTO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012.

Los accionistas en forma unánime aprueban el orden del día para la presente sesión e inmediatamente proceden a su consideración.

PRIMER PUNTO y SEGUNDO PUNTO:

Los informes de comisario correspondientes al período 2012 por medio de secretaría se entrega los respectivos informes a los accionistas, indicando que han sido puestos a consideración de los mismos, con la suficiente anticipación, razón por la cual la accionista Laura Mercedes Zumárraga Asanza mociona que dichos informes sean aprobados, y de igual manera mociona que el informe de auditoría externa sea aprobados.

TERCER PUNTO:

Toma la palabra la señora Laura Mercedes Zumárraga Asanza e indica que el informe que se ha presentado en esta Junta de parte de Gerencia General correspondientes a los años 2012. deben ser aprobados en su totalidad, razón por la cual mociona su aprobación de parte de esta Junta General.

CUARTO PUNTO:

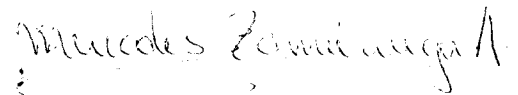
Toma la palabra el señor Germán Ernesto Ortega Luere en calidad de accionista mociona que una vez que se han conocido los estados financieros de la compañía Marraquech S.A.

se apruebe los mismos. Dicha moción es puesta a consideración de los accionistas, quienes de manera unánime la aprueban.

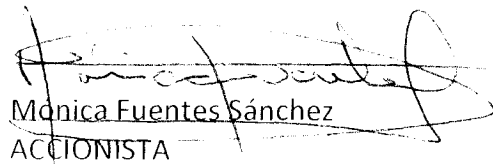
Siendo las 15H30 se levanta la sesión y se concede por medio de Secretaría un receso de treinta minutos con el objeto de redactar el acta, luego de lo cual se procede con la firma de la respectiva acta, la cual la suscriben los accionistas presentes, que constituyen la totalidad del capital social de la compañía MARRAQUECH S.A.



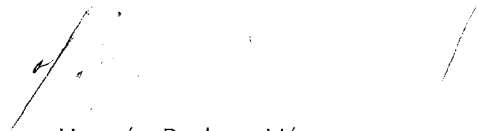
Germán Ortega Luere
ACCIONISTA-PRESIDENTE AD-HOC



Mercedes Zumárraga Asanza
ACCIONISTA



Mónica Fuentes Sánchez
ACCIONISTA



Hernán Bedoya Vásquez
SECRETARIO AD-HOC